

Entrevista para *Quintú Quimün* con...

Sandra Cvejanov

Universidad Nacional del Comahue
sandracvejanov@gmail.com

Preguntas enviadas: 27/07/2018

Respuesta recibida: 10/08/2018

Sandra Cvejanov es docente regular desde el año 1999 en el área de Lingüística del Profesorado y Licenciatura en Letras de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Su título de grado es el de *Profesora para Sordos y Perturbados del Lenguaje* (Universidad del Salvador, 1992) y es magister por la Maestría en Lingüística de la UNCo (2002). Su tesis de maestría trata sobre los verbos de movimiento en lengua de señas argentina (LSA)¹. Ha dictado más de quince cursos de perfeccionamiento sobre LSA y desde el año 1995 participa en proyectos de investigación que giran en torno a problemas descriptivos y pedagógicos. Entre el año 2013 y 2016, dirigió el proyecto de investigación "Lengua de señas argentina: aspectos descriptivos, explicativos y pedagógicos" de la Facultad de Humanidades de la UNCo. Actualmente, forma parte del grupo responsable del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) "Caleidoscopios del reconocimiento: historias de la comunidad sorda argentina en clave cartográfica" y dirige dos proyectos de extensión: "Formando instructores de LSA" (Convocatoria SPU "Universidad, Cultura y Sociedad) y "Enseñar lengua de señas argentina: aportes para una comunicación intercultural más eficaz" (UNCo). Ha publicado diversos artículos sobre fenómenos observados en LSA y ha tenido un rol esencial en la creación de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina-Español de la UNCo, que comenzó a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2018.

QQ: ¿Cómo surge su interés por el estudio de las lenguas de señas?

Sandra²: Durante los tres años de mi formación como profesora de sordos, asistí diariamente a una institución primaria de educación de niños sordos. Tal vez les resulte extraño saber que en ese período nunca vi a ninguna persona sorda hablar lengua de señas argentina (LSA): ni alumnos, ni familiares, ni docentes; ni adentro de la escuela ni en los alrededores. De hecho, tampoco se la mencionaba. La LSA "no existía". Ahora sé que eso era parte de una exitosa política de ocultamiento y censura de la LSA. Como se imaginarán, pues, mi interés por las lenguas de señas (LLSS) no surgió ni se esbozó en el transcurso de mi formación, período de la historia de la educación de las personas sordas exclusivamente oralista.

¹La fecha de publicación es 2014, pero la tesis fue escrita en el año 2002. Se puede acceder a la publicación a través del siguiente enlace: <http://bibliotecadelenguas.uncoma.edu.ar/items/show/336>

² En las respuestas se mantuvo el estilo de escritura propuesto por la entrevistada.

Estudié en la ciudad de Buenos Aires. A mi vuelta a Neuquén, en donde nací y actualmente vivo, comencé a trabajar en la Escuela Especial N° 3. Como en muchas otras escuelas del país, frente al fracaso del oralismo, las docentes empezaban a preguntarse por la LSA y a invitar a lxs pocxs especialistas sobre el tema para saber cómo era esta lengua, si era realmente una lengua, qué resultados daría su inclusión en la escuela. Frente a tantas dudas, decidí participar de dos propuestas formativas que eran novedosas en la región y que me permitirían sacar mis propias conclusiones y participar del diálogo de la educación del sordo con más argumentos: por un lado, empecé a estudiar LSA e interpretación con docentes oyentes hablantes de LSA que comenzaban a viajar mensualmente desde Buenos Aires (en ese momento, todavía no había asociaciones de sordxs, donde es habitual que se enseñe la lengua) y, por otro lado, se abría la Maestría en Lingüística en la Universidad Nacional del Comahue, que permitió mi ingreso. Así, fui estudiando, conociendo y entendiendo. Y supe que la LSA es una lengua natural como cualquier lengua oral, que es fundamental su uso en la educación de lxs niñxs sordxs y me apasioné con la descripción de sus características gramaticales, sobre las que sigo investigando hoy en día, en colaboración con miembros de la comunidad sorda.

QQ: ¿Cuál es el nivel de análisis gramatical que más le ha interesado en relación a las lenguas de señas?

Sandra: Las LLSS son lenguas morfológicamente complejas, sobre todo en lo que respecta al dominio verbal. Precisamente, la descripción de aspectos morfológicos y morfosintácticos relacionados con los llamados verbos de concordancia y verbos de movimiento de la LSA es lo que más ha despertado mi interés; en particular, las construcciones seriales, la repetición léxica, la expresión morfológica de la delimitación y la marcación analítica de la concordancia sujeto-objeto.

Una de las peculiaridades de las LLSS, propia de la modalidad de transmisión-recepción, es el modo en el que sus hablantes utilizan múltiples articuladores (cuerpo, dos manos, rostro) de manera simultánea en construcciones de enumeración, énfasis, pluralidad, para marcar relaciones temporales, en construcciones con clasificadores, etc. También me ha interesado especialmente el análisis de estos tipos de fenómenos de simultaneidad morfológica y sintáctica.

QQ: ¿Cuál es la situación de las lenguas de señas de Argentina?

Sandra: En Argentina se habla la LSA. En una lengua que cuenta con gran vitalidad y un creciente reconocimiento legal. Si bien durante la primacía del oralismo, el uso de la LSA se vio restringido al ámbito doméstico, desde que fue reconocida como lengua natural y comenzó a formar parte de la educación de lxs niñxs sordxs, su uso se fue expandiendo a más espacios públicos y hoy se la ve en las calles, colectivos, tribunales, museos, televisión, cines, hospitales, universidades, etc. Acompañando la expansión del uso de la LSA, en los 90 también comienza el reconocimiento legal de la lengua de la minoría sorda (y de la educación bilingüe) mediante varias leyes provinciales. Sin

embargo, no hay reconocimiento a nivel nacional. En el 2012, la Confederación Argentina de Sordos (CAS) presentó un proyecto de ley para que se reconozca la LSA como lengua oficial y como patrimonio cultural y para crear el Instituto Nacional de LSA para su preservación y difusión pero no fue aprobado.

QQ: ¿Cómo ve la situación del estudio de las lenguas de señas en Argentina?

Sandra: En Argentina, como en la mayoría de los países de América Latina, hay muy pocos lingüistas abocados al estudio de la LSA. Sin embargo, desde que se crearon las carreras que forman intérpretes de LSA-español (la primera en el 2005 y las cuatro restantes después del 2010), se introduce de manera formal y sistemática el estudio de la lingüística de la LSA en las universidades de nuestro país, al incluirla, como no podía ser de otra manera, entre sus contenidos curriculares. Asimismo, este año se puso en marcha en la Universidad Nacional de Entre Ríos una tecnicatura que otorga el título de “Instructor Universitario en LSA”. Se inscribieron más de doscientas personas sordas de todo el país. En esta carrera también está presente la lingüística de la LSA. Esto, sin lugar a dudas, tendrá una incidencia enorme en el progreso de nuestra disciplina, tanto en el desarrollo de cuestiones de lingüística teórica como en las de lingüística aplicada, además de que promoverá la formación de recursos humanos, escasos en la temática, que garantizarán seguramente ese avance disciplinar en sus múltiples formas. Más aun cuando quienes describan, enseñen, historicen la lengua sean sus hablantes nativos.

QQ: ¿Cuáles son los principales “mitos” sobre las lenguas de señas que considera deberían aclararse?

Sandra: En los primeros años de la disciplina que hoy conocemos como Lingüística de las Lenguas de Señas, que surgió en 1960 en Estados Unidos, los lingüistas se ocuparon principalmente de desmitificar algunas creencias extendidas sobre las LLSS: se creía que la LS no era una lengua verdaderamente, sino un conjunto de gestos insegmentables cuyos significados se asociaban a una entidad “concreta” cuya forma se puede imitar manualmente, por lo que también se cree que es una lengua que se aprende fácilmente. Y, como “una mesa” tendrá una forma prototípica en cualquier parte del mundo, pues, existirá una única LS.

El mito madre es que las LLSS no son lenguas naturales. Es por esto que se supone que no presentan doble articulación, que no pueden referir a cuestiones abstractas y a que es universal. Y, si bien se ha avanzado mucho haciendo evidente que estas ideas no eran verdaderas, incluso hoy muchas personas mantienen estas creencias.

Otra idea relacionada con el hecho de que no se cree que una LS sea una lengua es que se supone que quien habla LS, lo hace mediante el uso del alfabeto manual (sería, de algún modo, una versión –deletreada manualmente- del español escrito) o mediante señas que se corresponden una a una con una palabra en español, y con el orden gramatical del español (es decir, una nueva versión del español, el “español señado”).

QQ: ¿Qué se puede señalar sobre la variación en lenguas de señas?

Sandra: Si pensamos que existe una única lengua de señas de carácter universal, entonces pensaremos que no existe variación. Pero, como hemos dicho, se trata de un mito. Las mismas razones que explican las variaciones entre las lenguas orales (LLOO) y al interior de cada una de ellas, son las que motivan las variaciones en las LLSS: esto es, cuestiones geográficas, históricas, sociales.

QQ: ¿Cómo evalúa la influencia de las nuevas tecnologías en la investigación y enseñanza de estas lenguas?

Sandra: Consideremos que las LLSS son ágrafas y que, por su carácter visual es necesario filmarlas para poder analizarlas y describirlas, sobre todo para quienes no contamos con la introspección como herramienta metodológica al no ser hablantes nativxs de las LLSS. Las nuevas tecnologías nos permiten registrar datos, editarlos, organizarlos y compartirlos de manera más simple y accesible, a diferencia de lo que sucedía en mis primeras épocas de investigación en las que no existía Google, ni teléfonos celulares, ni cámaras digitales. Por otro lado, *Youtube*, *Facebook* y otras páginas web ponen a disposición de todxs, entre ellxs lxs investigadores, un gran cuerpo de datos en LSA, por ejemplo, del que antes carecíamos. Sucede algo similar en la enseñanza de la LSA: está a mano de lxs instructorxs sordxs contar con videos señados que pueden ser seleccionados de páginas de internet o producidos por ellxs mismxs como recursos para sus clases. Asimismo, con “las nubes” a nuestro alcance, podemos almacenar una gran cantidad de material videofilmado. En síntesis, el impacto de las nuevas tecnologías es extraordinario tanto para la investigación como para la enseñanza de las LLSS.

QQ: Este año comienza la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina-Español (TUILSA-E), ¿cómo ha sido el proceso de conformación de esta tecnicatura y cuáles son las expectativas con respecto a este espacio?

Sandra: La puesta en marcha de esta tecnicatura es un sueño colectivo hecho realidad. Fue la participación en modos diversos de múltiples actores en distintos momentos lo que la hizo posible.

En el año 2001 el Instituto Villasoles había inaugurado la etapa de nacimientos de las TUILSA-E en nuestro país. Hasta ese momento, las tareas de interpretación eran llevadas a cabo exclusivamente por personas autodidactas o formadas en instituciones sin reconocimiento oficial.

Ninguna de las universidades de la región patagónica contaba con una carrera similar para ofrecer y desde nuestra facultad se venían llevado adelante numerosas acciones para contribuir a la solución de diversos problemas sociolingüísticos de la comunidad sorda: seminarios de licenciatura en Lingüística de la LLSS en la carrera de Letras,

cursos de extensión de conocimiento de la LSA y de la comunidad sorda, talleres de interpretación LSA-español, actividades formativas vinculadas con la enseñanza de la LSA y de enseñanza del español como segunda lengua para hablantes de LSA. Y entre tanta actividad, en 2011, las ideas sobre esta carrera tomaron cuerpo. En 2012 se socializó un proyecto preliminar con la Asociación de Sordos de Neuquén, con la Confederación Argentina de Sordos, con profesionales del área de la sordera, de la interpretación, de la lingüística de las LLSS, y de las humanidades. Enriquecido por el aporte colectivo se presentó en la Facultad de Humanidades en 2015 y fue aprobado. En 2016 lo aprobó el Consejo Superior y en enero de 2017 ya contábamos con el reconocimiento y validez nacional del título, aunque no con presupuesto. No había indicios de que esa situación cambiara, por lo que comenzamos a llevar adelante gestiones en otros ámbitos. Finalmente, fue el gobierno de la provincia de Neuquén el que contribuyó para que pusiéramos en marcha esta primera cohorte, en la que se han inscripto 470 personas.

Nuestra expectativa es formar profesionales que garanticen la plena participación de las personas sordas en todos los ámbitos y esperamos, asimismo, que el gobierno nacional cumpla con su compromiso de llevar adelante acciones para la formación de intérpretes profesionales incluyendo en el presupuesto de la UNCO el dinero necesario para que la TUILSA-E se constituya en parte de la oferta académica permanente de nuestra facultad. El compromiso del estado argentino al que hacemos referencia surge por haber sido uno de los estados firmantes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), que cuenta con jerarquía constitucional desde el 2014.

QQ: ¿Cuál es el grado de estandarización de estas lenguas?

Sandra: Durante el oralismo, el uso de la LSA se vio restringido al ámbito doméstico y la lengua no recibió ningún tipo de influencia normalizadora.

Podríamos decir que el inicio del proceso de estandarización se inicia en los años 90, con el cambio de estatus de la lengua que pasó a ser reconocida científica y socialmente y comenzó a ser la lengua de instrucción escolar. La estandarización, pues, era necesaria, principalmente a nivel léxico, que era el ámbito de mayor variabilidad. Y, como es usual, la publicación de los primeros diccionarios y estudios gramaticales de la lengua fueron factores que contribuyeron a la estabilidad de la lengua.

Cabe destacar el rol activo de la comunidad sorda en este proceso, todavía en marcha. Como ejemplo de la vocación estandarizadora de la Confederación Argentina de Sordos, baste mencionar la organización, en 2007, de una reunión de las asociaciones de sordos de todo el país, “la Cumbre LSA” que tenía como finalidad definir pautas de enseñanza de la LSA a fin de preservar el legado lingüístico de la comunidad. Otro ejemplo es la elaboración y presentación del proyecto de ley al que hacíamos referencia anteriormente, el cual no solo tenía como objetivo la declaración de la LSA como lengua oficial sino que, además, proponía la creación del Instituto Nacional de la Lengua de Señas Argentina, el que tendría, entre otras funciones, estandarizar la LSA.

A nivel regional, este año se llevaron adelante una serie de “Jornadas de instructores sordos de la Patagonia” para establecer acuerdos léxicos, principalmente, entre quienes enseñan LSA y que continuarán el año próximo. En fin, las acciones en este sentido son constantes. Y, si bien los acuerdos no pueden registrarse por escrito, ya que las LLSS son ágrafas, sí pueden registrarse mediante filmaciones. Las nuevas tecnologías han promovido la estandarización al posibilitar la objetivación de la lengua.

En síntesis, la estandarización de la LSA se encuentra en proceso, proceso que avanza a pesar de la inacción del Estado que no implementa ninguna política lingüística en este sentido. Y avanza, fundamentalmente, por el rol activo de los miembros de la comunidad sorda en defensa de su lengua.

QQ: ¿Cuáles son los desafíos pendientes con respecto a las lenguas de señas?

Sandra: Uno de los grandes desafíos, por el que la comunidad sorda ha luchado firmemente durante mucho tiempo, es el logro de un reconocimiento legal de la LSA por parte del estado nacional. Al firmar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el estado se ha comprometido (y no ha cumplido) en reconocer, aceptar y promover el uso de la LSA. Si bien nuestro país ha empezado a reconocerse como plurilingüe e intercultural, esto en general se restringe a las lenguas y culturas de los pueblos originarios. Resta incluir de lleno en el terreno del plurilingüismo y la interculturalidad a la LSA.

Otro desafío es generalizar la aplicación del principio “nada sobre nosotrxs sin nosotrxs”: las personas sordas deben tener la posibilidad de participar en la descripción y análisis de su lengua, en la historización y caracterización de sus comunidades, en la enseñanza de su lengua, en la planificación de su educación y en un largo etcétera que incluya todo lo que las involucra.